



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

RPT DE LA SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Compl. Destino	Grupos	Cuanía Compl. Especifico	Elementos			Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Adscripción Administ. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
	Gabinete Sindicatura												
E	Jefe Gabinete Técnico	1	28	A-1	33.083,96	X	X	X					
E	Secretaría Dirección Síndico Mayor	1	21	A-2	14.224,42	X	X	X					
E	Secretaría Despacho Síndico	1	21	C-1	13.978,58	X	X	X					
E	Secretaría Despacho Síndico	1	21	C-1	13.978,58	X	X	X					
	Área de Fiscalización												
F	Director de Fiscalización	1	30	A-1	44.517,06	X	X	X	S	C	A5	- Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación administrativa. -Dominio en contabilidad pública y privada. -Experiencia en gestión de equipos de fiscalización. -Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. -Posesión de permiso de conducción "B"	
F	Auditor	3	28	A-1	33.083,96	X	X	X	S	C	A5	Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación administrativa. Dominio en contabilidad pública y privada. Experiencia en gestión de equipos de fiscalización. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Compl. Destino	Grupos	Cuantía Compl. Específico	Elementos			Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Adscripción Administ. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
F	Técnico de Auditoría	15	24	A-1	18.379,9	X	X	X	S	C	A5	Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación administrativa. Dominio en contabilidad pública y privada. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	
F	Ayudante de Auditoría	3	18	C-1	14.221,2	X	X	X	S	C	A5	-Experiencia en puestos similares. -Conocimientos de fiscalización, contratación pública, contabilidad pública y privada. -Posesión de permiso de conducción "B" -Manejo de aplicaciones informáticas a nivel de usuario	EX01
	Secretaría General												
F	Secretaría de Despacho	1	18	C-1 C-2	15.593,76	X	X	X	S	L D	A5	Dominio de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Experiencia en puestos con funciones relativas a registros, archivos y mantenimiento de bases de datos.	EX01
F	Letrado	3	28	A-1	33.083,96	X	X	X	S	C	A5	Experiencia en asesoramiento jurídico y apoyo a las tareas de fiscalización especialmente en relación con la contratación administrativa y las subvenciones públicas. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B" Licenciado en Derecho	
F	Jefe de Administración	1	28	A-1	25.635,68	X	X	X	S	C	A5	Dirección de recursos humanos. Dirección de asuntos generales y en concreto: -Gestión económico-presupuestaria -Gestión de recursos humanos. -Gestión de contratación administrativa -Gestión del Plan de Formación del Personal. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	EX01



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Compl. Destino	Grupos	Cuantía Compl. Específico	Elementos			Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Adscripción Administ. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
F	Técnico Gestión	1	22	A-2	15.805,3	X	X	X	N	C	A5	-Gestión económico-presupuestaria -Gestión de recursos humanos. -Gestión de contratación administrativa Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	EX01
F	Auxiliar Administrativo	4	14	C-2	10.994,34	X	X	X	N	C	A5	dominio de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario.	EX01
L	Responsable Informático	1	26	A-2	22.900	X	X	X	S	C	A5	Experiencia en: -Diseño de Bases de Datos. -Diseño y mantenimiento de páginas Web. -Sistemas de análisis de datos -Instalación y mantenimiento de equipos informáticos. -Administración de aplicaciones informáticas, sistemas operativos, comunicación y seguridad de los mismos. - Impartir formación. -Soporte a usuarios. -Implantación y soporte teletrabajo y herramientas colaborativas. -Posesión de permiso de conducción "B" -Titulado Medio Informática	Titulado Medio/ Grado Informática
L	Técnico Informático	1	22	A-2 C-1	16.174,06	X	X	X	S	C	A5	Experiencia en: -Diseño de Bases de Datos. -Diseño y mantenimiento de páginas Web. -Instalación y mantenimiento de equipos informáticos. -Administración de aplicaciones informáticas, sistemas operativos, comunicación y seguridad de los mismos. --Implantación y soporte teletrabajo y herramientas colaborativas. -Soporte a usuarios. -Posesión de permiso de conducción "B"	FP Rama Informática



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

ESPECIFICACIONES:

- 1.- **Naturaleza jurídica.** Expresa la naturaleza jurídica de la vinculación del empleado con la Sindicatura de Cuentas. (E) Personal Eventual. (F) Personal Funcionario. (L) Personal Laboral.
- 2.- **Denominación.** Expresa la denominación del puesto de trabajo.
- 3.- **Dotación.** Número de puestos de trabajo dotados presupuestariamente.
- 4.- **Nivel C de Destino.** Nivel de este complemento asignado a cada puesto de trabajo.
- 5.- **Grupo/Subgrupos.** Indica el Grupo o Grupos de Clasificación de funcionarios requerido para el desempeño del puesto.
- 6.- **Cuantía Complemento Específico (*).** Indica la cuantía del Complemento Específico en cómputo anual que se percibirá en 14 mensualidades de cuantía idéntica.
- 7.- **Elementos. (RDT, I, DE).** Indica la configuración del complemento específico y las condiciones particulares del puesto por el que son retribuidas, especificando cada una de ellas: RDT: Responsabilidad y Dificultad Técnica. (I): Incompatibilidad. (DE): Dedicación Especial.
- 8.- **Tipo de Puesto.** Se consideran puestos singularizados aquéllos que tienen atribuido un contenido y funciones específicas que los distinguen del resto de los puestos de trabajo. Se identifican con la clave "S" o "N", según se trate de puestos singularizados o no singularizados.
- 9.- **Forma de Provisión.** Se consigna la Clave LD para los puestos a cubrir por el sistema de Libre Designación y C para el sistema de Concurso.
- 10.- **Adscripción a Adm. Públicas.** Se consigna la Clave A5 para indicar los puestos de trabajo que pueden ser provistos con personal funcionario de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, de la Administración del Principado, de otras Administraciones Públicas y del Tribunal de Cuentas. Se consigna con la clave SC para el caso de los Cuerpos propios de la Sindicatura de Cuentas.
- 11.- **Titulación académica.** Indica la titulación académica específica exigida para el desempeño del puesto, además del Grupo de pertenencia y en su caso el Cuerpo funcional. Figura en blanco si no concurre tal necesidad.
- 12.- **Clave de exclusión.** Se configura con la Clave EX01 los puestos de trabajo que para su desempeño exige la pertenencia a un Cuerpo funcional de Administración General, además del Grupo de Clasificación que se indique. Figura en blanco cuando el puesto de trabajo puede ser desempeñado por todos los Cuerpos de funcionarios siempre que pertenezcan al Grupo o Grupos de Clasificación indicados.
- 13.- **Concejo de destino.** No se indica ya que, por ser Oviedo la sede de la Sindicatura de Cuentas, todos los puestos de trabajo del Órgano son en la Ciudad de Oviedo.
- 14.- **Categoría laboral.** El puesto de trabajo de personal laboral figura configurado con la categoría laboral en sustitución de la clave de adscripción.

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN			Unidad:	FISCALIZACIÓN	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A-1	Cuerpo, Escala o Categoría:				Dotación:	1
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	30	C. Específico:	
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo dependencia directa del Síndico Mayor, dirigir y coordinar de manera transversal la actuación de las unidades de fiscalización y velar para que los trabajos se desarrollen conforme a las previsiones contenidas en el Programa de fiscalizaciones, en las Directrices Técnicas y en las normas técnicas de auditoría. - La coordinación de las propuestas de informe provisional de fiscalización, así como presidir las Comisiones técnicas encargadas de la revisión de esos informes - Colaborar en la elaboración del Programa anual de fiscalizaciones y en la programación de los trabajos. - Estimular la diligencia y responsabilidad profesional de todas las personas integradas en los equipos de fiscalización, y coadyuvar en la garantía de su independencia e imparcialidad. Asimismo, instará y colaborará en la formación continua del personal dedicado a tareas de auditoría. - Colaborar en la preparación del proyecto de normas de procedimiento de control externo que recoja las técnicas y procedimientos de auditoría a aplicar. - Dirección y control de calidad de la acción fiscalizadora. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en auditoría - Dirección de equipos de fiscalización - Dirección y coordinación de informes de fiscalización - Dominio de contabilidad pública y privada. - Conocimientos en materia de enjuiciamiento contable - Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. - Disponibilidad horaria. - Disponibilidad para viajar. - Posesión del permiso de conducción. 				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	AUDITOR			Unidad:	FISCALIZACIÓN	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A-1	Cuerpo, Escala o Categoría:			Dotación:	3	
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	28	C. Específico:	
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el borrador de Directrices Técnicas y programas de trabajo. - Recopilar y ordenar la documentación necesaria a la labor fiscalizadora. - Analizar y revisar, cumpliendo los criterios y normativa técnica aprobada, las cuentas, estados financieros, el control interno y la organización, así como cuantos aspectos de la gestión del sujeto auditado sean relevantes para los objetivos marcados en función del tipo de auditoría. - Redactar el proyecto de informe provisional a partir de las conclusiones de los trabajos de fiscalización realizados. - Realizar los trabajos de campos que sean necesarios. - La planificación y organización del trabajo encomendado al equipo. - Supervisar el trabajo realizado por los técnicos de auditoría. - Elevar al Director de Fiscalización las propuestas y sugerencias que estime oportunas para el mejor desarrollo de los trabajos del equipo. - Desarrollar la planificación y organización del trabajo encomendado al equipo. - Realizar las conclusiones y resultados del trabajo 			Experiencia Profesional :	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación. - Dominio en contabilidad pública y privada. - Experiencia en dirección de equipos de fiscalización. - Disponibilidad horaria. - Disponibilidad para viajar. - Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. - Posesión del permiso de conducción. 				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	TÉCNICO DE AUDITORÍA		Unidad:	FISCALIZACIÓN	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A-1	Cuerpo, Escala o Categoría:			Dotación:	15
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	24	C. Específico:
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y ordenar la documentación necesaria a la labor fiscalizadora. - Analizar y revisar, cumpliendo los criterios y normativa técnica aprobada, las cuentas, estados financieros, el control interno y la organización, así como cuantos aspectos de la gestión del sujeto auditado sean relevantes para los objetivos marcados en función del tipo de auditoría, dentro del ámbito de actuación que les ha sido asignado. - Ejecutar y desarrollar las previsiones de los programas de trabajo conforme al criterio de su Auditor - Redactar la parte del proyecto de informe correspondiente a las tareas que tenga asignadas. - Realizar los trabajos de campos que sean necesarios. - Plantear a sus superiores las propuestas y sugerencias que estimen oportunas para el mejor desarrollo de su trabajo. - Colaborar en la planificación y organización del trabajo encomendado a su unidad. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación. - Dominio en contabilidad pública y privada. - Disponibilidad horaria. - Disponibilidad para viajar. - Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. - Posesión del permiso de conducción 			
Observaciones:								

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	AYUDANTE DE AUDITORIA		Unidad:	FISCALIZACIÓN	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	C-1	Cuerpo, Escala o Categoría:		Dotación:	3	
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	18	C. Específico:
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo la dirección y coordinación del Técnico de Auditoría o en su caso del Auditor: - Colaborar en la preparación de los antecedentes y la documentación necesaria para el desarrollo de los trabajos de auditoría. - Colaborar en el desarrollo y ejecución de los programas de trabajo mediante las verificaciones y análisis que le sean encomendados. - Dejar constancia en la documentación de trabajo de las evidencias obtenidas en las pruebas realizadas así como de las conclusiones o resultado de las mismas. - Realizar la tramitación administrativa general en las unidades o equipos de fiscalización. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en puestos similares - Conocimientos de fiscalización, contratación pública, contabilidad pública y privada e informática. - Disponibilidad para viajar. - Disponibilidad horaria. - Posesión de permiso de conducción categoría B. - Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. 			
Observaciones:								

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	SECRETARIO DESPACHO		Unidad:	SECRETARÍA GENERAL		Tipo:	
Personal:	Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/> Empleado Público <input checked="" type="checkbox"/>	Grupo:	C-1/C-2	Cuerpo, Escala o Categoría:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			Dotación:	1
Forma de Provisión:	L.D.	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	18	C. Específico:	
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Atención telefónica y de visitas de la Secretaria General así como la llevanza de la agenda de la Secretaria General - Atención e información al público en relación con los asuntos de la Secretaría General, - Apoyo y colaboración en las tareas de la Secretaría del Consejo. - Manejo de herramientas ofimáticas, mediante la utilización de programas a nivel de usuario, así como del instrumental de oficina. - Mantenimiento actualizado de las bases de datos que le sean encomendadas e incorporación de determinados contenidos de la página web corporativa y de otras de responsabilidad de la Secretaría. - Colaborar en el seguimiento de los distintos registros de la Sindicatura de Cuentas (incluyendo la llevanza del Registro general y del Registro de Resoluciones) y de los archivos generales de documentación. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario - Experiencia en puestos con funciones relativas a registros, archivos, mantenimiento de bases de datos. 				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	LETRADO			Unidad:	SECRETARÍA GENERAL	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A-1	Cuerpo, Escala o Categoría:			Dotación:	3	
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:	LICENCIADO EN DERECHO	Nivel C.D.:	28	C. Específico:	
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento jurídico a los órganos superiores de la Sindicatura de Cuentas y a las unidades de fiscalización, y la emisión de los informes que sean requeridos. - Adscrito a una unidad de fiscalización, podrá dirigir y coordinar los trabajos del equipo en las auditorías de legalidad así como redactar el borrador del informe correspondiente. - Asignado a un equipo de auditoría, colaborará con el auditor en los aspectos jurídicos de la fiscalización y en los correspondientes apartados del informe. - Instrucción de los procedimientos jurisdiccionales delegados por el Tribunal de Cuentas. - Elaboración de propuestas de textos normativos, acuerdos y convenios. - Representación y defensa en juicio de la Sindicatura de Cuentas. - Formar parte de las Mesas de contratación 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización de las Administraciones Públicas y demás integrantes del sector público autonómico. - Asesoramiento jurídico y defensa en juicio de la Administración. - Manejo de aplicaciones informáticas a nivel de usuario. - Posesión del permiso de conducción. 				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	JEFE DE ADMINISTRACIÓN			Unidad:	SECRETARÍA GENERAL	Tipo:	
Personal:	<input checked="" type="checkbox"/> Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual	Grupo:	A-1	Cuerpo, Escala o Categoría:				Dotación:	1
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:	LCDO. DERECHO, ECONÓMICAS EMPRESARIALES	Nivel C.D.:	28	C. Específico:	
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión y seguimiento de la gestión económica y presupuestaria, - El ejercicio de la función interventora o fiscalizadora de la Institución - Colaborar en la elaboración del anteproyecto de presupuestos y la Memoria anual. - La tramitación de los expedientes de contratación administrativa - La administración y gestión de los recursos humanos, tramitando las solicitudes de vacaciones, licencias y permisos, y el control del cumplimiento de la jornada de trabajo - La elaboración de la propuesta del Plan de Formación del personal. - La organización del registro de entrada y salida y archivos generales de documentación. - La elaboración y actualización del inventario de los bienes de la Sindicatura de Cuentas. - Colaborar en la dirección, organización, coordinación y funcionamiento de los servicios administrativos de la Sindicatura. - Planificar y ejecutar programas de mejora de los servicios, realizar la evaluación de calidad e implantar e impulsar herramientas de calidad en la gestión. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de recursos humanos - Dirección de asuntos generales, contratación administrativa, régimen presupuestario y contable. - Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. - Posesión del permiso de conducción. 				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	RESPONSABLE INFORMÁTICO			Unidad:	SECRETARÍA GENERAL	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input checked="" type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A-2	Cuerpo, Escala o Categoría:			Dotación:	1	
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	26	C. Específico:	
Funciones Básicas:	-Supervisión de instalación, mantenimiento y manejo de equipos informáticos y ofimáticos. - Elaborar, actualizar y dirigir la aplicación de los planes informáticos, como instrumento de ordenación y programación de todas las actuaciones y los proyectos de tratamiento automatizado de la información. - Estudiar las nuevas aplicaciones informáticas y analizar y proponer procedimientos para la explotación de los sistemas de la información. - Analizar, planificar y coordinar la introducción de nuevas herramientas informáticas y apoyar a los equipos de auditoría para la correcta implantación y utilización. - Supervisar la seguridad de los sistemas de tratamiento de la información. - Planificar, controlar y gestionar la red. -Detectar necesidades que se planteen y definir las posibles alternativas tecnológicas. - Llevar la coordinación con empresas externas. - Prestar asesoramiento técnico y llevar el control de la ejecución y el control técnico de las aplicaciones informáticas. -Coordinar el soporte informático a los departamentos de la Sindicatura de Cuentas. -Acciones formativas necesarias. -Experiencia en soporte y asistencia del teletrabajo -Experiencia en dar soporte a herramientas de trabajo de entornos colaborativos -Todas aquellas que le encomiende el Secretario General.			Experiencia Profesional:	- Experiencia en desarrollo y gestión de aplicaciones informáticas o equivalente. - Posesión del permiso de conducción. - Experiencia en impartir formación. - Soporte y atención al usuario.				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	TÉCNICO INFORMÁTICO			Unidad:	SECRETARÍA GENERAL	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input checked="" type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A2/C1	Cuerpo, Escala o Categoría:				Dotación:	1
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	22	C. Específico:	
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación, mantenimiento y manejo de equipos informáticos y ofimáticos. - Asesoramiento y apoyo técnico a los usuarios. - Diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones informáticas y bases de datos de la Sindicatura. - Diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de los programas y políticas de seguridad en materia de sistemas de información. - Administración de aplicaciones informáticas, bases de datos y sistemas operativos. - Participación en diseño y planificación de los proyectos de infraestructuras, así como reposición, administración, mantenimiento y explotación de las infraestructuras de estaciones de trabajo, sistemas informáticos, comunicaciones, sistemas operativos, bases de datos, copias de seguridad y, en general, software base de ejecución a nivel corporativo. - Administración y gestión de las redes de comunicaciones tanto de voz como de datos. - Experiencia en soporte y asistencia del teletrabajo. - Experiencia en dar soporte a herramientas de trabajo de entornos colaborativos. - Todas aquellas que le encomiende el responsable informático o el Secretario General. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - . Experiencia en desarrollo y gestión de aplicaciones informáticas o equivalente. - Posesión del permiso de conducción. - Soporte y atención al usuario. 				
Observaciones:									

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	TÉCNICO DE GESTIÓN		Unidad:	SECRETARÍA GENERAL	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	A2	Cuerpo, Escala o Categoría:			Dotación:	1
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:	.	Nivel C.D.:	22	C. Específico:
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la gestión económica y presupuestaria, - Colaborar en la elaboración del anteproyecto de presupuestos y la Memoria anual. - Colaborar en la tramitación de los expedientes de contratación administrativa - Colaborar en la gestión de los recursos humanos, tramitando las solicitudes de vacaciones, licencias y permisos, y el control del cumplimiento de la jornada de trabajo - Colaborar en la organización del registro de entrada y salida y archivos generales de documentación. - Colaborar en la elaboración y actualización del inventario de los bienes de la Sindicatura de Cuentas. - Colaborar en el funcionamiento de los servicios administrativos de la Sindicatura. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de recursos humanos - Gestión de asuntos generales, contratación administrativa, régimen presupuestario y contable. - Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. - Posesión del permiso de conducción. 			
Observaciones:								

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		Unidad:	SECRETARÍA GENERAL	Tipo:	
Personal:	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input type="checkbox"/>	Grupo:	C-2	Cuerpo, Escala o Categoría:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		Dotación:	4
Forma de Provisión:	Concurso	Localidad:		Titulación Académica:		Nivel C.D.:	14	C. Específico:
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Atención e información al público en relación con los asuntos de la Sindicatura de Cuentas que le haya ordenado la Secretaría General. - Archivo de los expedientes y documentos de la Secretaría General. - Atención de llamadas telefónicas y realización de las necesarias en el ejercicio de su función. - Colaborar con el resto del personal de la Sindicatura en cometidos propios de su categoría, auxiliando en la tramitación de expedientes y seguimiento del estado de los mismos. 			Experiencia Profesional:	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. 			
Observaciones:								

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	GABINETE TÉCNICO DEL SINDICO MAYOR	Localidad:		Adscripción:	
Personal:	Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input checked="" type="checkbox"/>	Asimilación a Grupo:	A-1	Nivel C.D.:		C. Específico:	Dotación: 1
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y asesoramiento al Síndico Mayor. - Coordinación de las relaciones externas de la Sindicatura de Cuentas. - Atender las relaciones con los medios de comunicación y las de protocolo de la Sindicatura de Cuentas. - Labores de difusión y campañas informativas de la actividad de la Institución. - Velar por la imagen corporativa de la institución procurando su divulgación. - Difundir el conocimiento de la institución en los centros educativos, culturales sociales. - Mantenimiento y supervisión de los contenidos de la página Web de la Sindicatura de Cuentas. - Gestionar la participación de la Sindicatura de Cuentas en la Revista "Auditoría Pública" y cualesquiera otras publicaciones. - Elaborar informes y estudios que le sean encomendados por el Síndico Mayor. 			Experiencia Profesional:			
Observaciones:							

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	SECRETARIO DESPACHO SÍNDICO MAYOR	Localidad:		Adscripción:	
Personal:	Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input checked="" type="checkbox"/>	Grupo:	A 2	Cuerpo, Escala o Categoría		Dotación:	1
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y apoyo al Síndico Mayor - Control de sus visitas y llamadas telefónicas. - Llevar la agenda del Síndico Mayor y reservas de los viajes - Colaboración en la organización de la asistencia del Síndico Mayor a actos institucionales, congresos, conferencias y demás desplazamientos. - Colaborar con el Gabinete técnico en el seguimiento de las relaciones externas de la Sindicatura de Cuentas - Colaborar con el Gabinete técnico en las tareas de protocolo y difusión de la actividad de la Sindicatura de Cuentas - Colaboración en tareas de carácter administrativo, contable y en las de documentación - Coordinación con las Secretarías de los miembros del Tribunal de Cuentas y de los demás Órganos de control externo autonómicos, para el desarrollo de las tareas encomendadas al Síndico Mayor. Asimismo, organiza la participación y representación de la Sindicatura en el ámbito de la Conferencia de Presidentes de los Órganos de control externo. - Colaboración en el mantenimiento actualizado de las bases de datos. - Gestión y mantenimiento de los archivos de oficina - Manejo de herramientas ofimáticas, mediante la utilización de programas a nivel de usuario, así como del instrumental de oficina. - Todo aquello que le encomiende el Síndico Mayor. 			Experiencia Profesional:			
Observaciones:							

FICHA TÉCNICA DE PUESTO DE TRABAJO

Código:		Denominación:	SECRETARIO DESPACHO SINDICOS	Localidad:		Adscripción:	
Personal:	Funcionario <input type="checkbox"/> Personal Laboral <input type="checkbox"/> Personal Eventual <input checked="" type="checkbox"/>	Asimilación a Grupo:	C-1	Cuerpo, Escala o Categoría		Dotación:	2
Funciones Básicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Control de las visitas y llamadas telefónicas de los Síndicos - Llevar la agenda de los Síndicos. - Manejo de herramientas ofimáticas, mediante utilización de programas a nivel de usuario, así como del instrumental de oficina. 			Experiencia Profesional:			
Observaciones:							